

ENERO 2019

Paso a Paso

REVISTA SOCIO-CULTURAL NÚMERO 169 DEP. LEGAL: BA-000015-2017



UNIVERSIDAD **POPULAR**

CONCEJALIA DE **EDUCACION Y CULTURA**

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE **LA HABA**



SUMARIO

- 3 Editorial
- 4 Reciclaje
- 5 Noticias
- 9 Día de la Paz
- 10 Rincón Poético
- 11 Recuerdos
- 12 La Haba Empresarial
- 13 Formación
- 14 Desde el Centro de Día
- 15 Fotos



TELEFONOS



Excmo. Ayuntamiento tlf1	924 823 161
Excmo. Ayuntamiento tlf. de incidencias	924 932 921
tlf2	924 823 155
fax	924 823 255
Casa de Cultura	924 823 440
Centro de Día	924 932 928
Centro Médico	924 823 083
Farmacia	924 823 120
Guardería	924 932 929
Urgencia Médica (Vva. de la Serena)	924 843 801
Hospital Comarcal Don Benito-Vva	924 386 800
Centro de Especialidades	924 840 127
Aquanex Averías	628 152 990
Aquanex Atención al Cliente tlf1	902 250 270
tlf2	618 879 426
Emergencias	112
Juzgado de Paz	924 823 161
Parroquia San Juan Bautista	924 823 436
Guardia Civil (Vva. de la Serena)	924 846 038
Policía Nacional (Don Benito)	924 808 109
C.P. Virgen de la Antigua	924 021 915
Cruz Roja (Vva. de la Serena)	924 841 633
Sepe (Cita previa)	901 010 210
Iberdrola	900 225 235
Promedio	924 220 427
Albergue Municipal	644 864 520



OTRO AÑO MAS



Ya está aquí este nuevo año, con su frío, con sus buenos propósitos...

Yo personalmente le voy a comenzar en esta revista entonando el "mea culpa", pues en el pasado número salieron fotos de todos o casi todos los eventos y aunque lo mencioné no puse foto alguna de la exposición que realizó la asociación Las Gatas Negras por el día contra la violencia de género, fue simplemente un despiste, el hueco para fotos no era mucho y alguna de este evento se quedó en el tintero, no fue con intención pero sucedió, aparecerán en el apartado de fotos de esta revista, pues nunca fue mi intención hacer de menos a esta asociación a la que por otro lado pertenezco, aunque no tan activamente como me gustaría.

Aprovecho para agradecer que me lo dijeran, pues solemos tener la mala costumbre de hablar por detrás y de esta manera solo cotilleamos no le podrán poner remedio, si en algún momento cometo algún error que afecte a alguien podré disculparme y tomar las medidas oportunas si me lo hacen llegar si no... lo mismo ni veo el error.

Después estas disculpas y con el remate de año con ese regusto que nos deja Diciembre y la Navidad de bondad, de solidaridad... Ojala pudiéramos meter ese espíritu en tarritos y abrir uno cada mes del año, claro que si lo acompañamos de las comidas que acompañan a Diciembre... esto iba a generar un problema y es que la operación bikini no llegaría nunca. Lo vamos a enlazar aprovechando que el día 30 de este mes se celebra el día escolar de la No Violencia, lo que nosotros llamamos el día de la Paz, que palabra tan pequeña y con cuanto significado, reivindicemos la Paz en el mundo, hagamos en la medida de nuestras posibilidades nuestro aporte para que este sueño se cumpla.

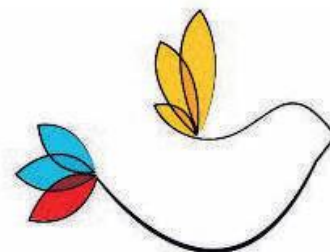
La paz busca la eliminación de toda clase de violencia, no solo la física que tiene en la guerra su máxima expresión, sino también la estructural que condena por razones de poder económico a la pobreza.

Otro de los rasgos característicos de la cultura de paz es que está estrechamente vinculada al respeto por la naturaleza y una manera de respetar y cuidar la naturaleza es el reciclaje, por lo que cada vez se apuesta más por él desde los distintos gobiernos y desde este Ayuntamiento; para ayudar a la población vamos a seguir publicando donde debemos echar nuestros residuos para reciclarlos bien y ser consecuentes con nuestro entorno durante unos meses más para que lo tengais a mano cuando os asalte alguna duda a este respecto.

Otro aspecto a tratar será dejar atrás valores fuertemente enraizados en la sociedad, como la competencia sin medida, a favor de actitudes de cooperación, mientras escribo esto me viene a la cabeza una escena vivida este fin de semana en nuestro pabellón polideportivo, os pongo en situación, 3 equipos de fútbol-sala infantil tenían una competición, todos jugaban con todos, en el partido al que me refiero jugaba nuestro equipo, uno de nuestros **niños** había metido varios goles y una mujer **adulta** le decía a un niño, del equipo de su localidad imagino, "fulanito metele una patada a ese".

El deporte tiene que ser una vía para infundir valores como el compañerismo, compartir, cooperación, no el de ganar a cualquier precio. A todos nos gusta ganar, pero lo más importante en la vida no es ganar en todo sino disfrutar de lo que hagamos, si disfrutamos nos importará menos una derrota y de estas siempre vamos a tener, nadie gana siempre. Enseñemos esto a nuestros niños, a disfrutar del camino, a hacerlo lo mejor posible..

Elvira Martín Casado



Creo en la paz



RECICLAJE

LA REUTILIZACIÓN DE LOS MATERIALES ES TOTALMENTE NECESARIA

Se calcula que de manera aproximada un individuo genera 90 toneladas de basura a lo largo de su vida. Si no tuviéramos algún sistema de reciclaje los desperdicios acumulados en el planeta serían de tal magnitud que las ciudades se convertirían en un gran vertedero. Por eso debemos aportar nuestro granito de arena para no deteriorar más el medio ambiente.

Si bien todos los enfoques son totalmente razonables, vale la pena recordar que el motivo principal del reciclaje es la necesidad. Debemos reciclar porque de lo contrario tendríamos todo tipo de problemas, como el almacenamiento de los residuos, la contaminación de las aguas, el deterioro de la calidad del suelo y no menos importante nos dolerá el bolsillo pues **próximamente a aquellos pueblos y ciudades que no reciclen les subirán el recibo de la basura.**

QUÉ, CÓMO Y DÓNDE RECICLAR

En nuestro municipio podemos encontrar los siguientes contenedores:

Empezaremos por el **punto limpio**, allí podemos llevar **electrodomésticos**, **residuos de la construcción** (cascotes) y **restos de poda**. Este punto lo encontramos en el polígono industrial y si queremos hacer uso de él solo es necesario llamar al Ayuntamiento y nos abrirán.

En el Ayuntamiento también encontraremos un **contenedor para pilas**, en él depositaremos las pilas y baterías usadas de cualquiera de nuestros aparatos.

Seguimos con el **contenedor de ropa y calzado**, en él echaremos la ropa y calzado que ya no usemos y queramos deshacernos de ellos.

También tenemos un **contenedor para aceite usado en la cocina**, para ello lo vas echando en una botella de plástico y cuando la llenes la echas en este contenedor, hazlo por el agua, una gota de aceite contamina muchos litros de ese bien tanpreciado.

Otro de nuestros **contenedores** es el **de vidrio**, es verde con forma de iglú, aquí debemos depositar botellas, tarros y frascos.

Ahora vamos con el **contenedor azul**, es el contenedor de papel y cartón. Aquí se deben depositar folios, cajas de cartón, revistas, periódicos, bolsas de papel, cajas de cereales, cajas de zapatos, cartulinas. Lo que no tiraremos en él es el papel de cocina, papel higiénico o pañuelos de papel una vez usados.

Vamos terminando con el **contenedor amarillo**, aquí tiraremos:

ENVASES DE PLÁSTICO: botellas y garrafas de agua, de refrescos, de aceite; aros que sujetan los packs de latas; envases de yogur, de mantequilla; bandejas de “corcho blanco”; botes de productos de limpieza, detergentes líquidos; envases de cosméticos, gel, champú, cremas,; tapas y tapones de plástico; etc.

BOLSAS DE PLÁSTICO: bolsas de comercios y envoltorios, papel film y papel aluminio, envases tipo blister, etc.

ENVASES TIPO BRIK: de leche, zumo, vino, aceite, etc.

ENVASES METÁLICOS: latas de bebidas, botes de conserva, aerosoles, bandejas y papel de aluminio, chapas y tapas metálicas, etc.

Los medicamentos y los envases de los mismos los llevaremos a la farmacia al punto **SIGRE** para su correcto reciclaje y que no acaben los restos de los mismos de estos químicos en nuestras aguas y cultivos.

Terminamos con el **contenedor verde** de toda la vida, en este echaremos solo lo que no corresponda a ninguno de los anteriores.



AQUANEX | ATENCIÓN AL PÚBLICO

Un Técnico de Aquanex estará a vuestra disposición **en la Casa de Cultura**, los **miércoles 16 y 30 de Enero** desde las 9:00 hasta las 11:30 horas.

Su misión consiste en atender a todos aquellos usuarios que necesiten tramitar cualquier gestión relacionada con el suministro de aguas, por ejemplo: cambios de titularidad, domiciliaciones bancarias, presentar reclamaciones, aportar lecturas...



AQUANEX

Atención al Cliente 618 879 426 (Paula)

TÉCNICO DE AQUANEX

16 y 30 de Enero

9:00 a 11:30 h.

CASA DE CULTURA

OFICINA DE CONSUMO

El 'Consortio Extremeño de Información al Consumidor' informa a todos los usuarios del Servicio de Consumo que, durante el mes de Enero, para garantizar una correcta asistencia a los usuarios, el servicio se prestará a demanda.



Consortio Extremeño de
Información al Consumidor

924 849 236 ext. 17

Para ello en la Casa de Cultura se tomará nota de las personas que necesiten realizar alguna reclamación, consulta o denuncia en materia de consumo.

El Técnico tiene previsto venir el día 24 de Enero a las 13:00 horas y solo atenderá a las personas que lo hayan solicitado previamente.

TÉCNICO DE CONSUMO

24 de Enero

CASA DE CULTURA

13:00 h.

CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO



En el tablón de anuncios del Ayuntamiento se encuentran expuestos los requisitos para presentarse a la convocatoria para la elección de Juez de Paz sustituto de la localidad.

También se ha publicado en el BOP del pasado 10 de Enero.

Si estás interesado en presentar la solicitud puedes hacerlo hasta el próximo 7 de Febrero.

CONVOCATORIA JUEZ DE PAZ SUSTITUTO

Plazo máximo de presentación:

7 de Febrero de 2019.

AYUNTAMIENTO DE LA HABA



VI PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL



Se va a poner en marcha el VI Programa de Empleo Social, en esta ocasión vuelve a estar dotado con la cantidad de **25.000,00 euros** con los que se pretende llegar a la contratación de **15 personas** de la localidad por un periodo aproximado de **2 meses**.

Este programa va dirigido a aquellas personas más necesitadas y afectadas por la falta de empleo, por lo que se formará una bolsa con los aspirantes que cumplan los requisitos que más adelante se enumeran y ordenada según los criterios que se establecen.

Los trabajos a realizar serán proyectos y actividades de interés general para nuestro municipio.

El plazo para presentar solicitudes, junto con la documentación acreditativa de los requisitos y demás méritos a efectos del orden en la lista, será **hasta el próximo 1 de Febrero en el Registro del Ayuntamiento**.

Posteriormente, y tras la evaluación de la documentación por el comité creado al efecto, se publicará la lista de los admitidos y excluidos, así como el orden de la misma.

Para poder ser beneficiari@ de este Programa han de cumplirse los siguientes Requisitos:

- 1** Solo podrá formar parte de la bolsa de empleo **un miembro de la unidad familiar de convivencia**.
- 2** Que el solicitante se encuentre en situación de demandante de empleo, no ocupado, a la fecha de presentación de solicitudes.
- 3** Ingresos económicos y responsabilidades familiares. Este criterio se determinará por el cociente entre el promedio de los ingresos familiares brutos de los últimos 6 meses de todos los miembros que componen la unidad familiar mayores de 18 años, dividido por el número de miembros de la unidad familiar de convivencia, aplicándose la siguiente escala:

	Desde	Hasta	Puntuación
Tipo 1	0	0	20
Tipo 2	0	100,00 €	15
Tipo 3	100,00 €	250,00 €	10
Tipo 4	250,00 €	430,00 €	5
Tipo 5	Más de 430,00 €		0

- 4** Si el cociente entre la suma de los ingresos familiares brutos de los últimos 6 meses de todos los miembros que componen la unidad familiar mayores de 18 años, dividido por el número de miembros de la unidad familiar de convivencia, es superior a 450,00 € supondrá motivo de exclusión.



VI PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL (CONTINUACIÓN)

- 5** En unidades familiares en las que los hijos mayores de edad convivan con los padres jubilados, solo se computará el 50% de la pensión de jubilación de los mismos, la parte que no esté destinada al cuidado específico de dichas personas y que esté debidamente justificada.
- 6** En unidades familiares en las que los hijos mayores de edad convivan con los padres demandantes de empleo y se dé la circunstancia de que alguno de los/as hijos/as esté empleado/a, sólo se computará de éste el 50% de su salario.
- 7** A efectos de cómputo del punto 3, se eliminarán de los ingresos de la unidad familiar la cuantía de la hipoteca y del alquiler, debidamente acreditado.
- 8** Estar empadronad@ en La Haba ininterrumpidamente desde el 01/01/2018.
- 9** No podrán formar parte de este Programa las personas que estén inscritas en el Régimen Especial Agrario.
- 10** Por cada mes en situación de desempleo en el último año, computado en jornada completa: **1 punto**.
- 11** Por circunstancias personales y sociales que afecten a la empleabilidad de las personas desempleadas:
 - a) Por formar parte de una familia monoparental: **3 puntos**.
 - b) Por tener en su unidad familiar una persona dependiente, con discapacidad o problemas de salud mental: **3 puntos**.
- 12** En caso que la persona solicitante esté cobrando prestación o ayuda, cuya cuantía le excluya del proceso, si ésta caduca o finaliza en el período de vigencia del Programa de Empleo Social, su caso será revisado por el comité, previa solicitud del interesado/a, siempre que haya plazas disponibles o se genere una vacante.

El orden de la lista determinará la preferencia para elegir las fechas en las que cada persona desarrollará el programa de empleo social en el Ayuntamiento.

No obstante, para el análisis y la evaluación de algún caso extraordinario, y siempre avalado por los servicios sociales, **se constituirá un comité formado por un miembro de cada grupo político con representación en este Ayuntamiento, además de un representante de cada asociación firmante del programa.**

VI PROGRAMA DE EMPLEO SOCIAL

Dotado con 25.000,00 €

Se contratarán unas 15 personas

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES HASTA EL 1 DE FEBRERO



CONVOCATORIA DE AYUDAS A ASOCIACIONES LOCALES

Esta convocatoria tiene por objeto **colaborar en el sostenimiento** de las asociaciones y más concretamente en ayudarlas en las actividades culturales, sociales, deportivas, juveniles y de ocio y tiempo libre que tengan como finalidad el **desarrollo de nuestro municipio**.



BENEFICIARIOS

- Las Asociaciones inscritas en el Registro de Asociaciones del Ayuntamiento de La Haba.

FORMALIZACIÓN Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

- Las solicitudes deberán dirigirse al Sr. Alcalde-Presidente y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.
- El plazo de solicitud será **hasta el día 15 de febrero de 2019 a las 15:00 horas**.

LA SOLICITUD DEBERÁ IR ACOMPAÑADA DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN ORIGINAL

- Programa de actividades: objetivos, planificación y fechas.
- Presupuesto de gastos (e ingresos en su caso) de las actividades para las que se solicite subvención.

PARA LA ADJUDICACIÓN DE LAS SUBVENCIONES SE TENDRÁ EN CUENTA

- La naturaleza y calidad de la actividad o actividades programadas y que supongan una mayor difusión de nuestro municipio en el ámbito municipal, autonómico o nacional.
- La incidencia social de la programación.
- La periodicidad o regularidad en la realización de actividades.
- El historial de la asociación, su permanencia y no la mera ocasionalidad.
- La participación y colaboración en distintas actividades regulares llevadas a cabo por el Ayuntamiento, tales como Semana Cultural, Ferias y fiestas, Cabalgata de Reyes...

NO SERÁN OBJETO DE SUBVENCIÓN LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES

Actividades que de manera directa o indirecta sean sufragadas mediante cualquier otro concepto presupuestario o de colaboración por este Ayuntamiento.

Aquellas que se organicen con ánimo de lucro. Entendiéndose que existe ánimo de lucro en las que se cobre un precio de entrada o inscripción. No obstante, este punto se podrá justificar debidamente con el estado de ingresos y gastos previstos, y en su caso se procederá al estudio de la petición.

El plazo para presentar las solicitudes será hasta el 15 de Febrero en el Ayuntamiento.

"Esta convocatoria tiene por objeto colaborar en el sostenimiento de las Asociaciones para mejorar el desarrollo sociocultural de nuestro municipio"



MENSAJES Y DIBUJOS POR LA PAZ | CONCURSO

Vamos a usar de nuevo la cristalería del Hall de la Casa de Cultura para mostrar vuestras palomas.

Los niñ@s de entre 3 y 13 años decorarán una paloma, puede ser como la que está de fondo en esta página, también la puedes recoger ya recortada en el colegio o puede ser cualquier otra, lo podéis hacer pintándola, pegando algunos motivos o poniendo mensajes en ellas.

Puedes entregar tu figura hasta el 31 de Enero en la Casa de Cultura. Solo se podrá entregar uno por participante que a cambio recibirá un número para participar en el Sorteo que celebraremos el día 2 de Febrero en los talleres.

Llenemos nuestras cristalerías de palomas.

Los adultos que quieran también pueden hacer sus aportaciones pero estarán fuera del concurso.

Mensajes y dibujos por la paz
Hasta el día 31 de Enero.
CASA DE CULTURA
El sorteo se celebrará tras los talleres del día 2 de Febrero.

TALLERES POR LA PAZ

Para celebrar que el día 30 es el día escolar de la no violencia, la mañana del sábado **2 de Febrero**, a las 12:00 horas realizaremos un taller de **papiroflexia** por la paz en la Casa de Cultura.

Este taller será para niños de a partir de 6 años de edad, si el niño es menor puede asistir siempre que esté acompañado por un adulto o un joven que le pueda ayudar con las distintas figuras que realizaremos.



Es un taller gratuito al que para participar el único requisito es apuntarse previamente en la Casa de Cultura, podrás hacerlo hasta el día 31 de Enero.

No te lo pierdas, pasaremos un rato divertido haciendo revolanderas, ranas saltarinas, aviones,...

Luego los probaremos y haremos competiciones.

Porque no todo son competiciones de videojuegos, ven y pruebalo.

Al finalizar el taller realizaremos el sorteo entre todos los que hayan participado trayendo una paloma y se dará el regalo si el niño está presente, si no lo está se sorteará de nuevo.

Talleres por la Paz
día 2 de Febrero.
a las 12:00 horas.
en **CASA DE CULTURA**



RINCON POETICO

AIRES DE LA MAÑANA

Pequeños juegos: rasgar el aire,
corretear por él. Rayarlo.

El aire gris, extraño, sucio.

La mañana. Sus aires de todas las caras.

Pequeños regocijos: su polvo con todos los destinos.
El aire torpe. Su indecisión llevándolo contra la gravedad,

paseándolo en pacífica caída libre

hacia arriba, zarandeándolo

a derecha, suavemente;

a izquierda, suavemente;

hacia abajo en un amago de complacencia.

La mañana. Sus aires de todas las calmas.

Javier Guisado Donoso

MERECES UN AMOR

Mereces un amor que te quiera despeinada,
incluso con las razones que te levantan de prisa
y con todo y los demonios que no te dejan dormir.

Mereces un amor que te haga sentir segura,
que pueda comerse al mundo si camina de tu mano,
que sienta que tus abrazos van perfectos con su piel.

Mereces un amor que quiera bailar contigo,
que visite el paraíso cada vez que ve tus ojos
y que no se aburra nunca de leer tus expresiones.

Mereces un amor que te escuche cuando cantas,
que te apoye en tus ridículos,
que respete que eres libre,
que te acompañe en tu vuelo,
que no le asuste caer.

Mereces un amor que se lleve las mentiras,
que te traiga la ilusión,
el café
y la poesía.

Frida Kahlo

RECUERDOS



Carrozas
año 2003





LA HABA EMPRESARIAL

**¡¡Inscripciones DON BENITO
abiertas**



hasta el 12 de Febrero!!

La **Lanzadera de Empleo** es un **programa gratuito, intensivo, de orientación laboral**, destinado a **personas desempleadas** que con la guía y orientación de un/a técnico/a especializado/a llevará a cabo diversas **actividades para optimizar su búsqueda de trabajo**: *talleres de autoconocimiento e inteligencia emocional, dinámicas de comunicación, marca personal y búsqueda de empleo 2.0; entrenamiento de entrevistas personales; elaboración de mapas de empleabilidad y visitas a empresas.*

Comenzará a funcionar en Febrero de 2019 y las 20 personas seleccionadas contarán con la ayuda de un/a orientador/a, que les facilitará **nuevas herramientas de búsqueda de empleo y trabajo**, les guiará **para reforzar sus habilidades profesionales, mejorar su empleabilidad** y contar con **nuevas posibilidades de inserción socio laboral.**

**SI ESTÁS INTERESADO/A
APROVECHA ESTA NUEVA OPORTUNIDAD
Contactar con: Ayuntamiento de Don Benito
924 811534**

Esta nueva Lanzadera de Empleo, cuenta con la cofinanciación del *Fondo Social Europeo*, dentro del Programa Operativo POISES, y la colaboración de la *Fundación Santa María la Real*, *Fundación Telefónica*, el *Ayuntamiento de Don Benito* y la *Junta de Extremadura*.



+ info: Agencia de Empleo y Desarrollo Local

CERRADA POR VACACIONES DEL 2 AL 16 DE ENERO DE 2019

aedlocalahaba.es

Ayuntamiento de La Haba

924823161



FORMACIÓN



El Centro de Formación Ocupacional de Don Benito ofrece los cursos de la 1ª Programación 2019

CURSOS PARA DESEMPLEADOS	HORAS	SOLICITUDES	HORARIO
FRUTICULTURA	600	hasta 14 Enero	Mañana
DOCENCIA de la FORMACIÓN PROFESIONAL para el EMPLEO	380	hasta 14 Febrero	Mañana
SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	hasta 14 Febrero	Mañana
SOLDADURA OXIGÁS y SOLDADURA MIG-MAG	600	hasta 14 Febrero	Mañana
MANEJO y MANTENIMIENTO de MAQUINARIA AGRÍCOLA	630	hasta 14 Febrero	Mañana
LEVANTAMIENTOS y REPLANTEOS	600	hasta 14 Febrero	Mañana
PORTUGUÉS A2	150	hasta 14 Febrero	Mañana
CURSOS PARA OCUPADOS	HORAS	SOLICITUDES	HORARIO
DOCENCIA de la FORMACIÓN PROFESIONAL para el EMPLEO "OL"	380	hasta 14 Febrero	Mañana/Tarde

BECAS DE TRANSPORTE

PLAZAS LIMITADAS

+ info: Agencia de Empleo y Desarrollo Local



DESDE EL CENTRO DE DIA

En el mes de Diciembre como viene siendo costumbre nuestro Alcalde desayunó con l@s usuarios del Centro de día, también celebraron las fiestas y siguieron con sus actividades, no paran.



FOTOS



Lo primero, lo prometido, una foto de la exposición de Las Gatas Negras en el mes de Noviembre en contra de la violencia de género.

Diciembre, lo comenzamos con un viaje a Hervás, del que ya pusimos fotos en la revista pasada, también tuvimos teatro y la tradicional matanza...





FOTOS

...más teatro, el festival de villancicos, donde lo que se recaudó se le entregó a Caritas...



FOTOS



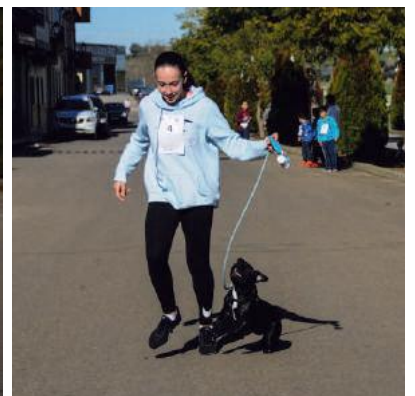
...también tuvimos la fiesta del colegio, donde los distintos cursos nos presentaron sus villancicos...





FOTOS

...luego tuvimos talleres de magia y por la noche actuación y nuestra san silvestre...



FOTOS



...para rematar Diciembre Sus Majestades en persona vinieron a recoger las cartas de los niños, y para comenzar el año tuvimos nuestra cabalgata, por cierto este año estrenaron vestuario, que guapos estaban ellos y los pajes.



SEAMOS MÁS CÍVICOS POR FAVOR

NORMAS PARA TIRAR LA BASURA

HORARIO PARA USAR EL CONTENEDOR VERDE:

de 20:00 a 3:00

NO usarlo la noche del sábado

(Excepto Julio y Agosto)

COMO USAR EL CONTENEDOR AZUL

Dobla las cajas y cartones

Si está lleno busca otro, seguro que hay uno cerca o espera a que lo vacíen para sacar tu papel o cartón, lo hacen todas las semanas, la noche del martes al miércoles

COMO USAR EL CONTENEDOR AMARILLO

Si está lleno busca otro, seguro que hay uno cerca o espera a que lo vacíen para sacar tus envases, lo hacen todas las semanas, la noche del jueves al viernes



**Excmo. Ayuntamiento
de La Haba**